

CIRCULAR No. 38

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

**ASUNTO: ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE DDHH Y TALLER
FECODE-CUT, PARA AUDIENCIA CON LA COMISIÓN
DE ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD –CEV-**

FECHA: BOGOTÁ D.C., 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Apreciados compañeros.

El Comité Ejecutivo de FECODE convoca al Encuentro de responsables de DDHH y al taller FECODE-CUT, para Audiencia con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad –CEV- 28, 29 y 30 de noviembre, en la ciudad de Bogotá.

Frente a la violencia sistemática y generalizada contra los educadores afiliados a Fecode derivada de múltiples factores como el ejercicio de la actividad sindical, la importancia social de la labor pedagógica, la construcción de rutas y modos para la actuación sindical, el liderazgo en las comunidades y territorios, entre otros, la Federación adelanta acciones en función de fortalecer la Agenda de Reparación Colectiva como organización víctima de la violencia antisindical.

Desde el año 2013 participamos y nos vinculamos a los espacios de la Agenda de Reparación Colectiva, al Comité Nacional para la Reparación al Movimiento Sindical “CONARE”, integrado por las Centrales Obreras (CUT, CTC y CGT). Interlocutamos con la Unidad Administrativa para la Reparación Integral a las Víctimas - UARIV y el Ministerio del Trabajo, con el acompañamiento técnico del CAJAR, CCJ, CODHES, ISCOD y la ENS.

Ante la nueva realidad política, surgida con los Acuerdos de la Habana y la creación constitucional y legal del Sistema Integral para la Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición - SIVJRNR -, es necesario que el Movimiento Sindical y en el caso particular la FECODE asuma el reto de participar en estos nuevos escenarios en la búsqueda de la REPARACION COLECTIVA y en este sentido concitarnos una vez más, en la perspectiva de ser escuchados ante la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV-.

En el Encuentro se socializará la propuesta del plan de trabajo y construcción del Departamento de DDHH de Fecode y CUT, nuestros procesos de memoria del movimiento sindical, la exigencia de reparación colectiva y las garantías para el ejercicio de la profesión docente y de la actividad sindical, además preparación y audiencia ante la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, que se realizará el tercer día, en el marco de este Encuentro.

PARTICIPANTES.

El compañero responsable de derechos humanos por cada una de las filiales de FECODE.

Nos acompañaran los responsables de DDHH-CUT de las diferentes subdirectivas departamentales, las organizaciones que vienen apoyando: Cajar, Viva la Ciudadanía, Centro de solidaridad de la AFL-CIO, FESCOL y la ENS, además de docentes invitados especiales que han participado en los diferentes ejercicios de construcción de memoria en las filiales, que serán convocados y financiados directamente por la dirección del proyecto y organización del evento.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA.

Cada sindicato debe hacer la inscripción previa de su delegado hasta el 15 de noviembre, con el Secretario Técnico de Derechos Humanos Jorge Ramírez al correo electrónico humanotec@fecode.edu.co, informando: nombres y apellidos, número de cédula, celular y correo electrónico.

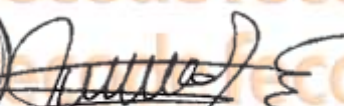


FINANCIACIÓN.

La Organización garantizará auditorio y logística del evento, cada filial financiará el transporte y alojamiento de su delegado, a excepción de los sindicatos de los antiguos territorios nacionales **SIMAC, ASEDAR, ADEG, SEG, SUDEA, ASEP, SINDEVA, ASISAP, ASODEVI**, a quienes la Federación financiará su participación.

Se adjunta agenda y encuesta que deberá traerse diligenciada en la medida que en las organizaciones sindicales hayan realizado ejercicios de memoria.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ BOGOTÁ, D.C. **LUIS EDGARDO SALAZAR B.**
Presidente Secretario General


MARTHA R. ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de DD.HH.

AGENDA DE TRABAJO

- Taller Preparatorio y Encuentro de la CUT y FECODE para Audiencia con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad

Miércoles 28 de noviembre de 2018 – Encuentro de Organizaciones.

- 10:00 a.m. - 1:00 p.m.: Llegada / Presentación de los y las participantes del Encuentro / Asistencia al evento con Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (opcional).
- 1:00 - 2:00 p.m.: Almuerzo.
- 2:00 - 6:00 p.m.: Contextualización: Situación de Derechos Humanos en Colombia - Violencia antisindical / Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición / Panorama actual, retos y desafíos con relación al periodo de Gobierno Iván Duque.

Jueves 29 de noviembre de 2018 – Taller Preparatorio para audiencia

- 8:00 - 11:00 a.m.: Presentación de Informe Regional de Derechos Humanos / Coordinación de los puntos en relación a los planes de acción por organizaciones.
- 11:00 a.m. - 1:00 p.m.: Instalación del taller.
- Acercamiento general: Las aspiraciones de las organizaciones sindicales asistentes a la audiencia con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.
- 1:00 - 2:00 p.m.: Almuerzo.
- 2:00 - 4:00 pm: Trabajo por organizaciones sindicales respondiendo las siguientes preguntas:
 - 1** - ¿Qué nos pasó y que sabemos de los que nos pasó? ¿Qué tenemos esclarecido y qué haría falta esclarecer? ¿Cuáles son los déficits de verdad en la violencia antisindical? ¿En qué se debería centrar estratégicamente la CEV cuando se habla de violencia antisindical?
 - 2** - ¿Qué de lo que tenemos disponible (bases de datos, documentación de casos, informes, historias, etc.) y estamos dispuestos a entregar a la CEV para que cumpla su mandato?

- 3 - ¿Qué patrones¹ de victimización podemos identificar?
 - 4 - ¿Qué hipótesis² podemos presentar sobre la violencia antisindical padecida por la organización sindical?
 - 5 - ¿Qué aspiraciones tenemos de reconocimiento de las víctimas?
 - 6 - ¿Qué propuestas de garantías de no repetición podemos hacer para que la CEV las considere?
 - 7 - ¿Qué propuestas de metodología para el esclarecimiento de la violencia contra sindicalistas en el conflicto armado y para el reconocimiento de las víctimas le podemos hacer a la CEV?
 - 8 - ¿Qué propuestas hacemos para garantizar la participación de las organizaciones sindicales en las actividades de la CEV?
- 4:00 – 6:00 p.m.: Presentación de relatorías e informe con relación al primer taller con organizaciones sindicales y reunión con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

Viernes 30 de noviembre de 2018 – Encuentro organizaciones sindicales con la CEV

- 8:00 a.m. – 1:00 p.m.: Presentación conclusiones trabajo por organizaciones / Discusión y conclusiones generales / Preparación de audiencia ante la CEV.
- 1:00 – 2:00 p.m.: Almuerzo.
- 2:00 – 5:00 p.m.: Audiencia con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

¹Patrones: *Hacen referencia a la utilización sistemática de métodos de violencia o coerción en el marco del conflicto armado.*

²Hipótesis: *Partiendo de los casos, hechos, violaciones a los DDHH y victimizaciones se pueden producir explicaciones previas (sin confirmación, ni conclusiones) que nos pueden servir para comprender de manera general la manera como los hechos y casos se constituyen en explicaciones de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.*